«ALIANZA REPUBLICANA» ES UNA AGRUPACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, FEDERADOS PARA ESTABLECER LA REPÚBLICA EN ESPAÑA Y, YA INSTAURADA, MANTENERLA, DEFENDIÉNDOLA DE TODA ASECHANZA Y PELIGRO.

Diario de Alicante

PERIÓDICO REPUBLICANO

«ALIANZA REPUBLICANA» NO CONSTITUYE, NI ASPIRA A CONSTITUIR, UN PARTIDO UNICO, NI MERMARÀ BAJO NINGÚN PRETEXTO LA AUTONOMÍA Y DISCIPLINA INTERIOR DE SUS COMPONENTES, TODOS LOS CUALES CONSERVAN SU PERSONALIDAD Y MANTIENEN SU PROGRAMA.

Año XIX | Director: Emilio Costa | Alicante, 20 de noviembre de 1931 | Admor: Vicente Lillo | Núm. 6.315

Colaboraciones especiales

La mujer, ciudadana

Por CLARA CAMPOAMOR

Espíritu de justicia, fino sentido político, exacto sentimiento de la oportunidad; he aquí los tres motivos básicos de la resolución histórica del Parlamento al conceder el voto a la mujer, por reiteradas votaciones. con elocuente mayoría, recaidas el 29 y el 1.º.

Tienes ya el pleno derecho de ciudadana, mujer. La nación al reconocerte y elevarte, afirma la ética que nutre como latido principal, el espíritu de la nueva Repúbica. Ella ha escrito en tu corazón la palabra mágica «equidad» que viene a anudar en forma indisoluble al régimen nuevo toda una savia pujante e inédita, porque nadie servirá a éste con lealtad y fervor como ese núcleo femenino que por él se siente redimido de la injusta exclusión, del vergonzo olvido.

La República afirmó un sentido democrático: espíritu de justicia. Te unió a ella al nacer: fino sentido político. Lo hizo al fin sin regateos, sin lazareto. sin esperas: sentimiento de la oportunidad, por que es así, con un gesto generoso de la raza como se agigante el eco de lealtad que en tí ha encontrado la República.

¿Que hay contradictores? ¿Que hay censuras? Siempre las hubo, pero tu no los conoces. Tu no sabes más que del resultado de la votación, que expresa la voluntad nacional. El Parlamento ha hablado y sus votaciones son la voz inmutable del pais; la del régimen que tiende hacia tí su mano y te invita a colaborar efectivamente,

¿Temores? ¿Sorpresas? ¿Repulsas? Siempre las hubo ante toda reforma de tipo igualatorio. Contra el advenimiento de la burguesia. Contra el acceso del proletariado. Frente a la extinción de la exclavitud. Ante el sufragio universal. Son los prejuicios enraizados por tradición al alma humana que solo con dolor se aviene a alumbrar sus hijos: nuevas formas de la libertad y la justicia.

Examina, por lo contrario, el camino recorrido; veinticinco tan solo fueron los diputados que hace veinte años como recuerda el señor Alcalá Zamora, te estimaron merecedora de equidad, digna de prestar tu apoyo a la causa política, y hoy...

La luz se irá haciendo hasta en el espíritu de los que te impugnan. Son ellos, los partidos avanzados quienes primero inscribieron en sus programas tus reivindicaciones; recordarán que ello era la expresión de su fé en la mujer, y que éste era el momento de demostrarla, pues nada es, o perfidia sutil, el afirmar un principio si se rehuyen las naturales consecuencias.

En esto solo hay dos posiciones lógicas, la de los que te consideran un ser humano con todas sus calidades y prerrogativas. y la de los que intrépidamente te niegan el alma ciudadana, como un concilio te negó el siglo VI el alma sin adjetivos. Lo demás son equívocos que ensombrecen el puro sentido de justicia que atribuimos a nuestra República.

¿Preparación? ¿Es que no la tienes para sentir la patria, el régimen que te redime, el trabajo, la educación del hijo, la cultura. todos los temas inagotables de la realidad nacional?

Pues si no la tuvieras la patria hubiera perecido ya. porque tu no estuviste jamás ausente de elaboraciones; tus contradictores se han pasado la vida afirmando que no necesitabas la confirmación del derecho, porque en realidad lo ejercías, que eras tu *quien mandabas* ¿y entonces? Les bastará un ligero exámen de conciencia para contar el número de ocasiones en que modificaron una aclitud, un juicio, una idea por la silenciosa e íntima penetración de tu ser.

La única realidad es que el hombre no te conoce, porque había renunciado a conocerte. Ha mantenido gustoso el equivoco de esa tránica divergencia familiar en que nada hacia por fundirte a su vida mental, en que creia eterno el divorcio de las almas y los espiritus, sólidos, el fundamento de una nación en que el hombre tenía al exterior radicalismos frenéticos en los labios y complacencias censurables en la vida intima, preocupándose tan solo de fundir los cuerpos, renunciando a esa supremacia del orientador, del educador, obligada guia y enseña, por su situación de privilegio político de la mujer, la hija, la hermana, la amiga.

Frente al hombre de ayer, el de hoy, el que te aclama, ha colaboreado más ampliamente contigo, hay ya muchas armonías mentales entre los sexos. Frente a los otros, tu te has redimido sola; por el estudio la reflexión, el ejemplo del mundo. Quedan otras, ¿como no? Las irremediables, en el mismo grado que lo son muchos hombres. Yo gusto de decir una ligera broma, por lo demás muy elocuente: «no hay mujer que no haya hallado a lo largo de la vida un hombre, un solo hombre, más útil que ella».

Yo debo decir que mi pequeña participación en la defensa de tus derechos no tiene tan solo por base el anhelo de justicia. Es que yo creo en tí. Para conocerte, el hombre ha de realizar el esfuerzo, pero yo soy tu misma, y yo, que he forjado mi espíritu lejos de las facilidades de la riqueza y, de las comodidades de clase, por el esfuerzo constante, y te lo aseguro nada heróico, el esfuerzo vulgar y común que realizan muchas, muchísimas mujeres, tendria que negarme a mi misma, tendria que abrigar un orgullo satánico o una debilidad vanidosa si te creyera inferior a mi para el hecho sencillo de defender y apoyar un sistema de libertad, domocracia y progreso.

Llegó tu hora, y con ella el momento de olvidar la palabra *derechos* ya los tienes; para exaltar el concepto *deberes*, a los que nunca te sustrajiste. En un próximo futuro has de contestar a las esperanzas que en tí pusieron los que te reivindican y también a los temores de los que te oscurecen. Como tú olvido yo lo que de derecho había en la pequeña participación en tu defensa y asumo gustosa lo que encierra de deber. Yo como tú, hemos de probar que no nos equivocamos; en tu organización para el sostenimiento y prosperidad de la República está ahora la voz imperiosa.

No, tu no pondrás en peligro la República democrática y liberal. Los que afirman ligereza tal no miden la gravedad de su argumento, con él proclaman que si la mujer, más de la mitad del pueblo español, fuera capaz de poner en peligro la República y su democracia, su libertad, ésta se habría asentado sobre una ficción, sobre una falsa interpretación de la voluntad del país, porque también tu eres España... pero olvidan, creamos que involuntariamente que si tu no hubieras «querido» la República liberal democrática no existirá hoy, porque desde la expresión vibrante de subir al cadalso, a la ignorada y fecunda de formar el alma del hombre, tu no estuviste nunca ausente de la vida varonil espectacular en las luchas por la libertad. Como en biologia, hay en política una mitad de rémita en todo el ser y actividades del varón.

Mujer española, ciudadana del régimen liberal y democrático, a quien le debes tu ser político, hija de la República, yo te saludo como a la colaboradora más firme de este régimen que ha encendido en tu alma, que es la mía, la antorcha del fervor y de la gratitud imperecederos.

DEPORTES

Un atropello de la Federación Murciana

Jamás en nuestros quince años de labor informativa, se nos coloca por parte de una Federación en aprieto semejante al que se nos presenta hoy en virtud de un fallo (?) de Murcia.

Queremos revestirnos de una paciencia solo comparable al envidiado Job, y vamos a procurar suavizando lo más posible nuestra pluma dar cuenta de la canallada que acaba de hacer a un equipo alicantino la que dice llamarse Federación Regional Murciana de Fútbol.

Varios cientos de aficionados locales se trasladaron el domingo pasado a Murcia para presenciar el partido Imperial-Hércules y fueron testigos de la encerrona que se pretendió hacer allí con nuestro equipo.

En vista de que al salir imbatido de Z randona se colocaba en situación ventajosa para conseguir el subcampeonato, ¿saben ustedes lo que se les ha ocurrido? pues nada menos que descalificar el trío defensivo titular del Hércules: por tres semanas a los jugadores Juanele y Davó y por dos a Florencio. Ni el Imperial ni el Cartagena podrían esperar semejante fallo tan favorable a sus colores.

¡Ah! se nos olvidaba señalar que al Imperial se le ha castigado con una multa de cien pesetas.....

Sin comentarios.

Pero sin embargo a nosotros nos interesa advertir que esta medida se toma precisamente en vispera de un partido decisivo como el de pasado mañana.

Son tantas y tantas las cosas que tenemos aún por decir de todo lo ocurrido en este Campeonato, que no caben en nuestra información diaria y las iremos soltando poco a poco para llevar al ánimo de nuestros lectores el desconsiderado, injusto y desigual trato que por parte de los federativos murcianos se tiene con un equipo alicantino que no ha cometido más error que haber ingresado en primera categoría y haber vencido al Murcia por 3 a 1. Creemos que hubiese sido más noble no atraerse a los equipos de Alicante y que se hubiese jugado el torneo entre los equipos murcianos a ver si hubiera resultado tan interesante e indeciso como se ha producido, que ha tenido la virtud de renovar antiguos entusiasmos que aparecían estancados en la vulgaridad de un campeonato tan anodino como el que hasta el último año se ha estado jugando en la región murciana según ha reconocido muy recientemente nuestro estimado colega «Murcia Deportiva».

Y a propósito de esta cita queremos apelar y hacer un llamamiento a la prensa murciana—cuyos redactores deportivos—presenciaron el espectáculo tristisimo del pasado domingo en Zarandona, para que emitan su juicio imparcial sobre un fallo tan «garrafal» que de mantenerse ha de colocar a la Federación Murciana ante la opinión deportiva de toda España, en una situación desairadísima...

Parece que varios directivos del «Hércules» piensan trasladarse hoy mismo a Murcia para tratar sobre la aplicación del castigo (?) a los jugadores alicantinos que allí como es natural mantienen que sea con caracter inmediato...

No queremos aventurarnos a seguir nuestros comentarios sin conocer el resultado de esta gestión, pero volveremos a tener al corriente a nuestros lectores de este «caso» que a no dudar ha de dar mucho juego aquí y en las altas esferas futbolísticas...

Boxeo

La reunión que mañana ha de celebrarse en el Salón España promete ser interesantísima. Ya saben nuestros lectores que el contrincante que tiene Latorre es un «hueso», y cuenta con una victoria y un match nulo sobre el alicantino. Charles Miralles al aceptar la tercera pelea con Latorre, es porque tendrá el convencimiento pleno de que ha de salir nuevamente vencedor. Anoche nos dijo Latorre, desqués de haber leido, nuestras apreciaciones sobre este combate publicados anteayer, que anque reconocía lo peligroso que es Charles, había aceptado este contrincante porque después de sus dos fáciles victorias en la Plaza de Toros y en el Salón España tenía contraida una deuda con los aficionados alicantinos, y quiere que quede saldada en la pelea del sábado, qne vencido o vencedor sabrá satisfacer a la afición.

Aparte de la pelea de los semi-pesados, hay otra interesantísima; se trata de los dos excelentes «gallos» Galán y el vasco Royuela, que se disputarán el campeonato local de la categoria a que pertenecen, después de haber vencido netamente en las eliminatorias a sus contrincantes.

J. P.

——

Se participa a los boxeadores que han de tomar parte en la velada anunciada para mañana noche en el Salón España que el pesaje se celebrará mañana tarde de 7 a 8 en el «Alicante Puching Ball» sito en Plaza de España 4, bajo.

Sentiria esta Delegación imponer la sanción correspondiente al que no compareciera.

Alicante 20 de noviembre de 1931.—*El delegado de la F. L. de B.*

VIDA TEATRAL

Monumental

Por exceso de original, nos vemos imposibilitados a dar una amplia información de los espectáculos «Vianor», que con tanto éxito viencn actuando por los escenarios nacionales y extranjeros.

Anoche en el Monumental, alcanzó un definitivo triunfo, el imitador de estrellas «Vianor», el cual tnvo que bisar algunos números de su extenso repertorio en medio de contínuas ovaciones.

Las bellísimas hermanas Mari-Flor, son unas de las mejores parejas que han desfilado por nuestro teatro. Fueron ovacionadísimos igual que el trio «Blas Teresa» y la escultural Manolita Azafre.

El resto de la agrupación «Vianoc», aceptacle.

Un estreno

El próximo domingo 22 se estrena en el Salón España la comedia en dos actos tituada «¡Gloria i dinés!» debida a la pluma del celebrado y aplaudido autor alicantino Emilio Requena Rodrigo.

Según referencias, en «¡Gloria i dinés!» se intenta abrir un nuevo cauce por el que pueda discurrir el género valenciano, purgado de todas sus chabacanerias.

Deseamos al señor Requena uno, a los ya conseguidos, un éxito más.

Principal

Anoche terminó su actuación la compañía Alcorica poniendo en escena «La Dadzarina Espía», obra esta la mejor de las representadas por los artistas que integran el conjunto que ha venido actuando estos dias en el Principal.

La dramática historia de la Mata Hari, ha sido llevada con acierto a la escena por López de Haro y Gutiérrez de Miguel.

El público aplaudió con agrado el final de los actos así como la labor de los actores que intervinieron en la representación.

Impresión política

El silencio de la clarividencia

Lerroux sigue preocupando hondamente a la opinión. Los grandes gestos de este gran don Alejandro, tienen en la política española una significación tan marcadamente determinada, que se diría que ante ellos las predicciones más audaces se retraen y los desalientos más firmes se transforman en esperanza. Hay veces en que don Alejandro vive dentro del pueblo representado por el cariñoso tratamiento de su propio nombre. Y hay otras en que don Alejandro pasa a ser Lerroux. En estos momentos, los que le seguimos y admiramos hemos sentido la influencia de su caracterización personalmente democrática y de su significación altamete política.

¿Por qué no habla Lerroux?... Esta era la pregunta que muchos se venian haciendo desde que quedó constituído el primer Gobierno de la República. Al contestársela, cada uno bajo el tamiz de sus apreciaciones, todos llegaban a converger en un mismo punto de apreciación. Lerroux «no habla porque no es su momento» y en «este momento» cabían las más diversas apreciaciones y criterios. Pero, sin embargo, todos aceptaban, y unos poniendo en el juicio la acometida, y otros poniendo en la apreciación las más sinceras admiraciones. Y este acierto de apreciar que el «momento» no era propicio para hablar es lo que ha definido de una manera rotunda la gran clarividencia del silencio de Lerroux.

Es difícil empeño para los hombres que han ocupado y ocupan una altura política el saber ceñirse estrictamente a las circunstancias y los hechos. Más aún si estos hombres han tenido como característica de su vida pública la rebeldía contra todo aquello que significase retraimiento e inactividad temperamental.

El jefe de los radicales luchó por el triunfo de la República. Su vida política es lo suficientemente conocida para evitar recordarla. Durante aquellos momentos en que la República era una bandera que había que conquistar, eran precisos los mayores atrevimientos y las más grandes audacias para que la lucha adquiriese los debidos tonos de inquietud y de rebeldía que pudieran, acrecentándola, conducir al triunfo. Las circunstancias han cambiado. La lucha se ha convertido en paz. Los brazos han sido suplantados por las inteligencias y las armas por las legislaciones. Y ante este «momento», los hombres que tienen un verdadero concepto de su cometido deben de meditar en él silencio de sus convicciones. Lerroux sabe perfectamente que España entera tiene puesta en él sus mayores esperanzas. No quiere defraudarla. Y una vez más sus sacrificios se manifiestan combatiendo su temperamento y calla ante la Cámara, porque su disciplina de hombre de la República así lo impone.

Pero este don Alejandro y este gran Lerroux espera tranquilo los mandatos de su destino político en la seguridad de que ellos han de cumplirse por encima de todas las oposiciones más o menos estudiadas. Su «momento» está próximo. Los labios del jefe radical se abrirán pronto para dar salida por ellos a las más sinceras y a los mandatos más enérgicos. Y ese hablar que esperamos tendrá como comienzo el «no» rotundo y categórico que sepa desvirtuar aquellas acusaciones derechistas que muchos como plataforma política quisieron achacarle.

El silencio tiene muchas veces la realidad de la clarividencia. El silencio de Lerroux constituye, quizás, el momento más interesante de la política española.

FERNANDO DICENTA

EN BENISA

La obra de los frigios

No es fácil a los frigios desposeerse de su corteza caciquil y menos si fueron de la dictadura y conservadores monárquicos de siempre y a las órdenes y servicio del cacique máximo de la provincia señor Torres Sala.

Eso ocurre con el actual alcalde que Benisa padece, alcalde que aunque se diga republicano y emplee el mote de radical socialista, sigue tan cacique y tan arbitrario como cuando era monárquico de Torres o colaborador de los dictadóres.

Véase si no su proceder:

Hace unos días mandó el alcalde al secretario del Ayuntamiento, abogado por cierto, en compañía de un teniente alcalde carpintero de profesión, que jamás pagó contribución por la industria que ejerce, a que cerraran una farmacia, lo que hicieron insultando a la dueña de la finca y a su esposo, ausente en aquella fecha. Este hecho motivó que el concejal radical don Gaspar Mayor, presentara una moción en el Ayuntamiento para que en la sesión que tenía que celebrar el día 19 del actual poder hablar y exigir responsabilidades por el cierre de dicha farmacia. El señor Mayor por conocer los manejos del alcalde y sus compañeros radicales socialistas que se proponían que no hablara, requirió al notario de dicho pueblo don Juan Ortolá, para que presenciara la sesión e hiciera constar en acta, cuanto sucediera.

Una vez principiada la sesión se aprobó el acta de la anterior por unanimidad y al concederle la palabra al señor Mayor para explanar la moción presentada, principió dicho señor haciendo un ruego al alcalde para que manifestara si el cierre de dicha farmacia obedecía a órdenes de la superioridad o a iniciativa de dicho alcalde. Contestó éste que obedecía a órdenes dadas por él al entender que dicha farmacia estaba fuera de la Ley. Entonces el señor Mayor dijo que puesto que el señor alcalde velaba por la Ley debía principiar por él mismo y no figurar como figura como defraudador al Municipio y al Estado, puesto que es público y notorio en Benisa que dicho alcalde tiene una tienda en donde vende azufre, abonos, paquetería, ferretería, mercería, comestibles, y se dedica además a la compra de almendrón y pasa almacenándolas, y por ejercer todas estas industrias pagaba la contribución industrial solamente de «frutos secos» tarifa 1.ª sección 1.ª clase 7.ª cuota total 339'75 en vez de pagar más de 1.000 pesetas a que ascenderia la matrícula que debe pagar. Todo esto lo demostraba por una certificación librada al señor Mayor por dicho alcalde y secretario. En este momento al ver el alcalde que le sacaban a relucir la verdad de todo, suspendió la sesión violentamente sin dejar continuar al señor Meyor a que concluyera de explanar su moción apesar de las protestas hechas por el señor Mayor, diciéndole el alcalde que si quería protestar que recurriera ante el gobernador.

El público en masa que presenciaba la sesión al ver que el alcalde llamó a la Guardia civil y personarse en el salón la pareja compuesta por el sargento y un guardia, principió a gritar que esas cosas se podian hacer antes en la Dictadura, pero ahora en un régimen democrático no dejar hablar a un concejal por demostrar documentalmente la defraudación hecha al municipio por el alcalde y teniente alcalde Gonzálo Ivars, no se debía consentir. Mandaron desalojar el salón lo que motivó al llegar al zaguán que se agredieran concejales y pueblo siendo agredido el concejal señor Mayor por el teniente alcalde Felipe Ivars, y al decir el señor Mayor a la pareja que estaba cerca de él, que detuvieran al referido Felipe Ivars, el alcalde les dijo: «A ese nó; al señor Mayor», deteniéndolo la pareja, quedando detenído hasta las tres y media de la tarde en que los guardias entregaron el atestado al señor Juez, quien le puso en seguida en libertad acogiéndola el público con aplausos.

Se tiene que advertir que el señor Mayor por denunciar al teniente coronel de la guardia civil la conducta del sargento, éste señor al decirle que detuviera a su agresor, le contestó «que hiciera el favor de no hablarle; que cuando él le dirigiera la palabra que le contestara», al decirle el señor Mayor que se dirigía a él como agente de la policía judicial para que detuviera al agresor, le dijo «que no era quien el señor Mayor para mandarle defener a dicho señor y que él sabía cumplir con su obligación y no necesitaba órdenes de nadie».

El caso es que al agresor lo dejaron en libertad, no declaró en el atestado que instruyen porque cuando van a buscarle resulta que dicho señor se había marchado a Alicante en compañía del alcalde y otros concejales; y sin embargo al señor Mayor que es agredido, lo detienen en compañía de un amigo que solamente interviene por separar a los que reñían, por ser amigo del señor Mayor.

De cuanto ocurrió en la sesión del ayuntamiento hay copias del acta Notarial en la que se puede ver y demostrar que el señor Mayor no faltó a nadie al respeto y a la ley.

Ley burlada y vulnerada antes y ahora por los monárquicos que ahora ha disfrazado el señor Torres Sala de republicanos radicales socialistas para seguir mandando en el pueblo al que tuvieron sometido siempre en ominosa esclavitud.

Son hechos estos que ponemos en conocimiento del gobernador civil por que, sin duda, los ignora o tiene de ellos la versión falsa de los monterillas del viejo régimen que perturban la paz social y contribuyen al desprestigio de la República.

INSUPERABLE AGUA DE COLONIA
JAZMINES NEGROS
PERFUMERIA FERVIL MADRID

SUCESOS

Muerte repentina

En la Escuela Normal de Maestros falleció ayer tarde repentinamente doña Milagro Sempere Barrachina, natural de Valencia y maestra actualmente de Petrel.

Caída

El anciano de setenta y y siete años de edad Rafael Blasco García, sufrió una caída, ocaaionándose una grave fractura en el brazo derecho.

Niños abandonados

Han sido entregados al Tribunal de Menores a dos niños de unos veinte meses, abandonados en Campoamor por una mujer desconocida.

Anuncie usted en el "Diario"

2008 Ministerio de Cultura

NUESTRAS INFORMACIONES

Un atardecer en el ex convento de las monjas de la Sangre

Lo que fué

Notas metálicas de campanas de clausura atronaron el espacio en unos días magnos de poderío y grandeza. Cánticos y rezos. Voces de mujeres que se confundían con las melodiosas notas de una «salve». Luz de cientos de amarillentos cirios, resplandecían en la majestuosidad de un momento. Pasos muy quedos y suaves que al pisar las frias losetas de un corredor o de una celda, decían de pensamientos que la vida encadenó a su propia «vida».

Murmullo de voces. Conversaciones de mujeres. Latigazos en las palabras. Juventudes que quedaron por imposición o por ignorancia, entre las paredes de un cementerio conventual.

Colgaduras adamascadas: morado: azul: negro: amarillo. Ribetes dorados: candelabros de plata. Olor a incienso y a flores marchitas. Sonido que hiere los oidos al caer sobre una bandeja; dinero.

Para pedir, se nombró al hombre que murió en una Cruz, para no «pedir». Las almas se «salvaban» con unas monedas: aún se salvan. . . . . .

«Arrojó Cristo a los mercaderes del templo». Huyó todo antes de sonar las trompetas del Juicio. Cayó en confusión desesperada, toda una historia, para dar paso a otra más humana, más redentora.

«Lo que fué», es hoy un recuerdo. El pasado en la vida, no es aquello que parece que quedó: es siempre un presente. Un fantasma que nos sigue por toda nuestra existencia, haciéndonos recordar lo que hicimos ayer, y el «ayer» es, el «hoy» de nuestra vida.

Ruinas: Vestigios que nos hablan de algo que no debió existir. Los ojos de mi espíritu, quedaron entre los escombros de tantas ilusiones; y al contemplar el sudario que envuelve cuanto yace en el ex convento de las monjas de la Sangre, tengo una oración para la que murió, no para lo que vive ya en la calle, en su sitio.

Lo que es

Tres personas han penetrado en lo que fué portería del convento. Me acompañan don José Muñoz y Genaro Sánchez. Lo primero que ven mis ojos, es la pobre vivienda de una mujer, al fondo. A la derecha, una puerta cerrada con llave y un candado. Contiene cuadros que la Comisión de Monumentos ha creido conveniente guardar. A la izquierda de la portería existe una puertecilla que sirve de comunicación con la sala de la puerta principal.

Por el suelo hay multitud de papeles; restos de imágenes; trapos; muebles deshechos. Un pasillo largo y un poco ancho, nos pone en comunicación con el comedor, la cocina y escalera principal del convento.

Poca claridad penetra ya por entre las rejillas de madera que quedan en las ventanas. El comedor es bastante amplio. A la derecha, conforme se entra, existe un púlpito de manposteria. Un cuadro hermoso preside el comedor. Hay varios más que nos es imposible ver bien por la oscuridad que existe. Las mesas están sujetas al suelo; son de madera muy buena. En el suelo, platos, botellas, cazuelas..... La cocina amplia; guarda aún unas ollas sobre los hogariles; más platos y tazas por el suelo.

Cuando subimos por la escalera principal que se halla a espaldas de la cocina, dan las cinco de la tarde. Ascendemos; en cada rellano hay unas capillas a la altura de medio metro. No guardan ya nada; está todo roto. Una puerta que el viento ha cerrado en una de las celdas que dan al patio central, hace huir a unas palomas blancas que estaban en el barandal del primer piso. Las miramos cómo marchan hacia la luz, hacia la vida. Tal vez estas mismas, dieran ejemplo a las otras que habitaban esta casa. Levantaron el vuelo; volvieron al mundo.....

Las celdas son espaciosas, blancas. Cada una de ellas tienen una pequeña cocinilla y una alacena. En algunas, quedan los hierros de una cama. Cuadros. Cruces. Ropa blanca; negra. En los corredores, armarios rotos y abiertos; en el fondo de ellos, no queda nada. Ascendemos nuevamente. El segundo piso está distribuído igual que el primero. En una de las celdas que perteneció a una monja de Caudete, hay un retrato de don Trino González de Quijano.....

El tercer piso es el peor de todos. Allí están las celdas de las «hermanas de obediencia». El calabozo tétrico, cae a la izquierda del pasillo lateral, hacia la parte del jardín de la casa. Este calabozo, es muy reducido; carece de ventanales: la comida se le daba a lar castigadas, por un torno pequeño. En el techo, una abertura de unos treinta centímetros cuadrados, deja ver el azul del cielo. Cuando llovía, penetraba el agua en la celda. Cuantas habrán soñado con ese azul límpido. Tantas, que dejaron grabadas en las paredes de la celda, multitud de pensamientos. Muchos están borrados recientemente. Otros, el tiempo se encar,ó de hacerlos desaparecer. Hay uno que dice así:

«Lava esposa penitente,
ese corazón manchado;
pues te ofrece mi costado,
una cristalina fuente».

Existe otro hacia la parte en donde la luz que penetraba por el boquete del techo, debió de besar a la que lo escribió.

Dice:

«Amalé cual merece
bondad inmensa;
pues que el amor es firme
con la paciencia».

Muchos han quedado en nuestra imaginación grabando la pena con que fueron escritos. Pensamos en el suplicio que debía ser «aquello». No era humano.

Como es tarde, bajamos al primer piso para llegar al coro que estaba en la iglesia. Describir lo visto en la sala anterior, sería preciso cuatro. Diarios. Todo está destrozado. Uno de mis compañeros, pasa la mano sobre un piano destruido. Vibran unas notas como lamentos de mujer. Durante muchos segundos percibimos sus sonidos como se pierden por el laberinto lúgubre del convento.

El cuarto de costura que da a la terraza alta de la casa. Mucha ropa por el suelo. Un belém destrozado. El armonium como un esqueleto nos brinda aún unas de sus notas agudas. Bajamos al cementerio: este es un cuarto reducido cuyas ventanas dan a la calle unas y las otras al patio central. Sobre una mesa, un cristo grande yace desclavado y con los pies y brazos rotos. La cara intacta. Sus ojos miran; no saben a quien. En una caja de vieja madera, duerme el sueño de la eternidad, la madre Sor María de la Concepción Pascual de Bonanza, superiora que fué de este convento, murió el dia 12 de diciembre de 1811. Más a la derecha, otras inscripciones en ladrillos: cruces de madera. A la izquierda, la sepultura de María Carmen Alabau y Garrido, murió en 1906, entró antes de los 17 años... Hay enterradas otras, a la edad de 25 años; 35; 40...

Nuestras bocas no han pronunciado una palabra. Las manos están quietas; solamente yo voy escribiendo en mi blok de notas, todo cuanto veo, no lo que siento, pues si esto lo pudiese hacer, hubiese llevado un rayo de sol a los cuerpos que huyeron del mundo para buscar otro en la tierra sin saber que no hay nada más que uno. Uno que solo verán nuestra alma, en un día...

Aduvimos largo trecho; el eco de nuestras pisadas, se perdía en una encrucijada de libros, misales, papeles... Llegamos a lo que fué sacristía: Espejos sin lunas: figuras de imágenes. Había una en el suelo, la cogimos y colocamos en un rincón. En el templo, nada ya. Restos; todo son vestigios. A la luz de la vela que llevamos encendida desde que entramos a ver el primer piso del convento, parece que las imagenes que nos rodean, se mueven y se agrandan hasta desaparecer por entre los huecos que dejan los barrotes de las ventanas. Hacia arriba, en el coro, oimos como pasos que se pierden. Contemplamos la belleza del sonido y del silencio en que vivimos. Durante largo rato vamos recorriendo aún varias dependencias. Vemos sobres; cartas; recortes de diarios. Nada tocamos. La muerte merece respeto: lo que hubiese o hubo, no nos debe interesar.

Para el recuerdo

Llevo para mi recuerdo, toda una visión inquietante de cosas y hechos. Aquellos muros envejecidos por el tiempo y la humedad; los locutorios silenciosos por donde de vez en cuando venía de la vida un rayo de luz; el teclado maltrecho y silencioso del armonium; el cementerio, la puerta que de nuevo se les abría a la vida; todo cuanto mis ojos vieron y oyeron en cada celda que mi planta holló, han puesto en el firmamento de este atardecer de noviembre, una estrella radiante de luz y hermosura, que al brindar su esplendor a los mortales, nos enseña cual es nuestra mision en tierra. Luchar contra las tentaciones, cara a cara. Amarnos los unos a los otros, y no ir contra la humanidad ni contra para lo que fuimos creados. Y si las palabras del autor de todo el universo, fueron pronunciadas como mandato de su voluntad, no mistifiquemos lo dicho; no vayamos en contra de la propia naturaleza: El barro con que fuimos creados, era tierra de la tierra; y toda la sublimidad de nuestra vida, no debe quedar entre las frías paredes de una celda, ni en unos signos proyectados en el rostro con la mano.

«Creced y multiplicaros». Esta es la verdad de la religión y de la vida.

MANUEL PACHECO Y PUIG

Agencia Comercial e Hipotecaria

Capitalistas: Podéis imponer vuestro capital al 6 y 1/2 por °/₀ con la máxima garantia.

Préstamos: Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

Compra-venta de fincas.—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

Unica agencia que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.

Posee además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

Para informes:

Francisco Albert

Bailén, 14.—Alicante

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de ptas.

A partir de 1.º de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 28, un dividendo a cuenta de pesetas 7'92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Colonial.
Banca Marsans, S. A.
S. A. Arnús Garí.
Banco Urquijo Catalán.
Banco Herrero.
Banco Guipuzcoano.
Banco Mercantil.
Banco Pastor.

Madrid 20 de noviembre de 1931.

Gumersindo Rico
Consejero-Secretario y Director General

Juventud Republicana Radical

Convocatoria

Se cita por medio del presente aviso a todos los afiliados a esta agrupación a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 22 del corriente a las diez de la mañana, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Trabajos realizados.
2.º Elección de Junta Directiva.
3.º Normas de actuación.
4.º Ruegos y preguntas.

NOTA.—Quedan invitados también los jóvenes que no se hallen en la actualidad afiliados a Agrupación Política alguna y todos los Radicales que quieran contribuir con su iniciativa a la mejor marcha de la Juventud.

2.ª Los Presidentes de Círculos Radicales o independientes quedan invitados también a dicha junta.

EL COMITE

Propague usted el "Diario"

FEMINA

CASTAÑOS, 18, 1.º

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - Salones independientes

Precios moderados

GRANDIOSO SURTIDO DE

MEDIAS DE SEDA NATURAL

La Ciudad de Roma

Altamira, 11 Alicante

50 a 75 ptas. por semana ganará sin dejar empleo, trabajo fácil. Escribid a **ETABLISSEMMENTS VEGA**. Case Postale, 6 Niza (Francia). (Inclúyace sobre con dirección).

Hotel Palace de hoteles unidos S. A

PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fria en todas las habitaciones, ascensor. Garage.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta

Plato del día:

Sábado, Gazpacho Levantino

SE ADMITEN ENCARGOS FUERA DE MENU

LIBRERIA GENERAL

Papelería y objetos de escritorio

MARIMON

Nuevo domicilio: Altamira, 4.--Teléfono 1546

ALICANTE

DROGUERIA

al por mayor y menor

Hija de Remigio Romero

Altamira, 5 ALICANTE

Correligionario:

Hospedese en MADRID en el

HOTEL SEVILLA

(ANTES PRINCIPE)

TODO CONFORT.— Excelente comida

PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PESETAS

Calle del Príncipe, 7, esquina a P. de Canalejas

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más céntricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELEFONO 202

Cemento

Asland

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

AGUSTIN MORA. - - FERRETERIA

ALICANTE

Clarion Radio

que en pureza de tono es el único que llega al 98 °/₀ casi la realidad, ofrece por 775 pesetas su modelo más pequeño que con sus 5 lámparas (pentodo y multi-mu) equivalentes a 7 de otras marcas, y todos los perfeccionamientos modernos de los aparatos grandes, satisface al más exigente.

De venta en la agencia oficial:

CASA AYELA.--Almacén de música.--Plaza del Abad Penalva, 1

Radio-Cine Sonoro Radiofonógrafos

Aparatos para el cambio automático de discos altavoces y amplificadores para cafés.

Venta a plazos y al contado.—Alquileres

Mudanzas y Transportes

Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables

Camiones Dodge Brothers

Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes

Economía En Los Precios

BLAS SERRANO

Calle De Lafora, Núm. 5, (Antes Postiguet y Frente a Los Baños) Teléfono Núm., 2.435

Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones Según Las Necesidades Del Transporte.

©2008 Ministerio de Cultura

TOS BRONQUITIS
JARABE FAMEL
ENFERMEDADES PECHO

MEDALLITA

Casimiro Ortas

Embarcamos juntos para la Argentina en los días tristes, luctuosos para el arte lírico dramático español: En los días en que el cuerpo inanimado del sublime cantor alicantino, Ruperso Chapí, iba a ser abrazado por la Madre tierra.

Aun pudimos antes de embarcar, los que le ofrendamos en vida nuestra admiración, los que fuímos modestos intérpretes de sus obras inmortales, dedicarle el homenaje de nuestra condolencia, de nuestra piedad, organizando una velada necrológica en el Teatro Tamberlik de Vigo—la primera que se celebró con tan triste motivo—y con las utilidades que hubo en la función, se compró la mejor corona que encontramos en la ciudad: Corona que enviamos a Madrid para que figuráse en el entierro del glorioso compositor.

—

Claro es que yo conocia a Casimiro Ortas, como le conociamos todos; cuando comenzaba a revelarse como actor genial de insuperables condiciones.

De entonces acá ha ido plasmando el ilustre actor las maravillas de su arte en los personajes de las innúmeras obras que ha estrenado, líricas y dramáticas, inyectándolas de su «única» personalidad, de su aticismo cómico, creador de un género que solo para Ortas ha sido escrito.

Creo que es la primera vez que viene a Alicante. Viene en la plenitud de su talento, de su ingenio, Los alicantinos, pues, están de enhorabuena, porque van a enfrentarse con un artista genial, de gracia arrolladora y de intención sutil, dentro del marco optimista en que se desenvuelve.

CLAUDIO BELTRAN

Muebles
el mejor y más barato siempre el de
Cerdá
importante baja en los precios.
Se traspasa el local
SAGASTA 16

Siempre en la cumbre

Una larga experiencia ha bien probado a médicos y pacientes que cuando se trate de recuperar fuerzas perdidas a causa de estados anémicos, desnutridos, y debilitados por convalescencias de cualquier clase de enfermedades, nada supera al conocido tónico nutritivo CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García de Montevideo. Por esto puede decirse que la Carne Liquida, está siempre en la cumbre.

Círculo Republicano Radical

Calle de Bilbao, 6.-Alicante

CONCURSO

La Junta Directiva de este Círculo, ha acordado sacar a concurso público por término de diez días a contar del de la fecha de este anuncio, la provisión de la plaza de CONSERJE-REPOSTERO-COBRADOR del mismo, invitando a cuantos la deseen a que presenten en Secretaría los días laborables, de cinco a siete de la tarde y en sobre cerrado, los escritos conteniendo las condiciones mediante las cuales se comprometen a desempeñar el cargo; advirtiendo a los concursantes que, como circunstancia primordial, además de las de honradez y buena conducta, se exige la de trato amable, y que, cualquier recomendación en favor de un solicitante, implicará su exclusión del concurso, reservándose la Directiva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente al Círculo, sin que por tanto, puedan formular reclamación alguna, aquellas cuyas ofertas fueren desechadas.

Alicante 10 noviembre de 1931.—El secretario, *Jorge Pacheco Barrera.*

Blenorragia
Cura radicalmente, recientes y crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno.
SECRETOL
Venta: Padilla, y Gómez, Altamira, 7, y farmacias.

CERVEZA MAHOU
DE
Hijos de C. Mahou
MADRID
ES LA MEJOR

VINOS Y COÑACS González Byass
EL
JEREZ DE LA FRONTERA
«Tio Pepe», «Insuperable», «Solera 1847» y otros

Depositario y agente provincial en Alicante
ASIN - Isabel II 10

AUTOMOVILES
Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el **Barniz negro «Timón» especial para guardabarros y chasis** y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.
Basta una sola mano para ello
Precios: Bote de 1 kilo, 7'50 pesetas.—Bote de 1/2 kilo 4'00 pesetas.—Bote de 1/4 kilo, 2'25 pesetas.
El impuesto del timbre a cargo del comprador
Fabricante: DESIDERIO REIG PAYA.--Bailén, 10.--ALICANTE

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tafetán líquido
JEIL
Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones.
Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. **INDISPENSABLE** a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Precio: Ptas. 1'35 el tubo. En farmacias y droguerías
Representante en Alicante: Ricardo Latorre - Mayor, 10

La de mayor duración
La mejor

La más suave
PROTEJA FABRICADAS en MALAGA
LA INDUSTRIA NACIONAL
COMPRANDO ESTAS HOJAS
De venta en todos los establecimientos

Gacetillas

Pérdida de un tarjetero conteniendo determinada cantidad en billetes y documentación. Debió perderse en el trayecto de la Avenida de Galán a la Plaza de Gabriel Miró. Se ruega a quien lo encuentre lo entregue en esta administración.—Se gratificará.

—

SE OFRECE señorita para dependienta, tienda u oficina.

Razón; en esta Administración.

—

PERDIDA de una pulsera de oro, de cadena que debió extraviarse ayer mañana en el Cementerio municipal. Se gratificará a quien la presente en nuestra Redacción.

—

SE OFRECE señora para cuidar niños, casa de poca familia o cargo análogo. Razón: Avenida de Alcoy, número 137, 3.º

—

SE ALQUILA CASA AMUEBLADA con jardín en el inmediato pueblo de S. Juan, Calle Mayor, 64, próximo tranvía y autobuses. Razón: Alfonso el Sabio 49-3.º.

—

CABALLERO SOLO desea pensión completa, urgente, en casa bien orientada, al sol y preferible con calefacción. Si es confortable, permanecería en ella durante tres meses.

Razón: en esta Redacción a donde deben enviarse las ofertas por escrito, bajo sobre.

—

TRASPASO. — Pensión acreditada sitio céntrico.

Razón: Administración este periódico.

Farmacias de turno

La de don J. Gozálbez plaza del Hospital y la de don Juan Aznar plaza de Gabriel Miró.

Cartelera

Espectáculos para hoy

CENTRAL.— Cine sonoro. Sesiones desde las cuatro de la tarde.

«Entre casados» y «Politequerías».

IDEAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media.

«El millón».

ESPAÑA.— Sesiones de cine mudo desde las seis.

«El espía de la Pompadour».

NONUMENTAL.— Espectáculos de variedades Vianor.

Citaciones

La Alcaldía cita para comunicarles asuntos de interés a los propietarios de la casa 12 de la calle de Viriato solar frente a las casas 31 y 33 de de la calle de San Antonio y solar cercado número trece de la calle de la Balseta.

Para el domingo

El próximo domingo y en el Círculo republicano del distrito 7.º. Avenida Alcoy número 85, se celebrará un acto dedicado especialmente a la mujer, para explicarles su situación respecto a la Constitución que se está elaborando.

Conferencia

Esta noche a las diez dará su anunciada conferencia en el Círculo Republicano de Carolinas don Angel Pascual Devesa.

El acto será público y ha despertado gran espectación.

Nuevo periódico

En breve comenzará su publicación en Alicante una revista semanal que se titulará «Atalaya» y que dedicará su espacio la literatuoa, arte y deportes excluyendo toda política.

Círculo de Belando

En el Círculo Republicano de la calle de Belando se anuncian los actos siguientes:

Mañana, sábado, a las diez de la noche, dará una interesante conferencia en este Círculo, don Enrique Rodríguez Olano, el eual disersará sobre el importante tema de la economia mundial.

El próximo domingo, día 22, a las once de la mañana, disertará sobre «Socialismo» en el mismo centro, el secretario general de Comunicaciones don Romualdo Rodríguez de Vera.

Mercado de Abastos

CARNE DE CERDA

Magro molla chuleta, precio anterior, 5'60 el kilo; precio desde hoy 5'20 el kilo.

Tocino magro, precio anterior, 4'40 el kilo, precio desde hoy 4'00 el kilo.

Manteca fundida, precio anterior 4'00 el kilo; precio desde hoy 3'50 el kilo.

Tocino fresco magro, precio anterior 4'00 el kilo; precio desde hoy 3'00 el kilo.

Tocino salado blanco, precio anterior 3'40 el kilo; precio desde hoy 3'00 el kilo.

Magra con hueso, precio anterior 3'20 el kilo; precio desde hoy 2'50 el kilo.

Tocino fresco blanco, precio anterior 3'00 el kilo; precio desde hoy 2'80 el kilo.

El presidente de la Comisión del Mercado, *Marcial Samper.*

COMPRO
valores de la Ciudad Lineal. Vindel. Prado, 31. Antigüedades.

PIANOS
Habiéndose comenzado el curso, ¿ha pensado usted ya en afinar, limpiar o reparar el suyo?
Mejor que nadie, avise usted al TALLER DE REPARACIONES, Pianos, Auto-pianos, «Pianolas» eléctricas, Radio-Gramolas y Armoniums de
Francisco G. Guillamón
Ex-afinador mecánico de las Fábricas Izabal y Werner de Barcelona.
Capitán Hernández Mira, 31
ALICANTE

CEPAS AMERICANAS
Las más recomendables
JAIME SABATE
Villafranca del Panadés.-BARCELONA
PIDA USTED PRECIOS

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTOMAGO E INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.
Muy eficaz contra las diarreas de los niños lactantes en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Farmacias y droguerías

JOVENES:
Abierto el Censo de la
Juventud Radical
(Bilbao, 6) en él deben inscribirse todos los que creen que la República democrática es el único régimen que puede dar satisfacción a las ansias de regeneración del País.

Central Cinema
HOY
'Entre casados' y 'Politiquerías'
CINE SONORO
De seis tarde en adelante

Ideal Cinema
HOY
El Millón
Secciones a las 6'30 y 10'30

Bien afeitado por 5 cts.!!
Una pulcra presentación, indispensable hoy a todo el mundo, se consigue con un gasto de cinco céntimos, que es lo que cuesta afeitarse a diario con las
HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO
Cuestan 35 céntimos y sirven para 7 afeitados como mínimo
PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

Vidrios-Lunas-Marcos
Precios baratísimos
José Candela y C.ia Ltda.
ANTES SUC. DE CANDELA Y DEVESA
BAILEN 23 y 25 ALICANTE
(Frente a la Posada «La Unión»

Capeltint
el verdugo de las canas

Visite Vd. las oficinas de
Gas Alicante
y pida presupuestos de instalaciones

2008 Ministerio de Cultura

— PRECIOS —

Un mes. . . . . 2'25
Fuera: Trimestre . . . . . 8'00
Extranjero: Semestre . . . . . 16'00

NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS

Diario de Alicante

PERIÓDICO REPUBLICANO

OFICINAS: MENDEZ NÚNEZ, 21
TALLERES, MESTRE MARTÍNEZ, 10
Apartado de Correos, 162
Teléfono número 1623 (oficinas)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y politica, al Director | Propiedad: Alianza Republicana Alicantina, S. A. | Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Las Cortes Constituyentes

Se debate el dictamen sobre las responsabilidades del ex rey Alfonso de Borbón

Madrid (Tel.)— La señorita Nelken promete el cargo de diputado tras declarar que es española.

Sigue el debate constitucional llegándose al Título IX que se ocupa de la Hacienda.

Durante el debate se discutió largamente la actitud de la policía presentándose diversos casos de graves atropellos produciéndose numerosos incidentes.

En la sesión nocturna la concurrencia fué enorme, como no se recuerda jamás, por debatirse el dictamen sobre responsabilidades del ex rey. Tras un breve escarceo para ordenar el debate, se concede la palabra a Romanones que dice:

«Cuarenta años de monárquico, tres veces presidente del Consejo de ministros, presidente del Congreso de los diputados y muchas veces ministro, si yo callara ante la acusación que se hace contra el que fué rey, hasta los más enemigos de éste me reprocharían el silencio.

No se tema que vaya a hacer la apología de don Alfonso, pues acaba de votarse una ley contra la apología, y no quiero poner al jefe del Gobierno en el trance de tenerla que aplicar.»

Dice que en los tiempos de su plenipotencia todos se hubieran apercibido a la defensa y a codazos habría tenido que llegar hasta aquí.

«Pero ahora me veo solo.

Voy a seguir paso a paso la acusación.

Se acusa al ex rey de haber dado los principales cargos a determinadas personas para atraerse al ejército, y a eso contesto: ¡Vive Dios que acertó! (Grandes rumores).

Basta recordar lo que ocurrió el 14 de abril.

Se le acusa de que quería el imperio de Marruecos y se le hace responsable de todo lo ocurrido allí; pero se olvida que los responsables son sus ministros, y así estuvo hasta el año de la dictadura, con un Parlamento abierto, en el que nunca dejaron de existir minorías violentas y fiscalizadoras.

Aquí hay algunos que fueron ministros con don Alfonso, y yo les invito a que digan si alguna vez pusieron su firma en algún decreto contra su voluntad.

Cuando eso ocurrió surgió la crisis: pero al firmar se adquiría la responsabilidad.

Recuerda que él, desde el primer día, fué enemigo de la dictadura, y si no hizo más contra ella fué porque no pudo.

Afirma que don Alfonso, una vez dado el grito en Barcelona, no tuvo medio de oponerse a la dictadura.

La comisión, fundándose en declaraciones de algunos generales, afirma que don Alfonso no se opuso al movimiento.

¿Podía oponerse a esta imposición?

Se creía que era un movimiento regenerador, y no fueron sólo las fuerzas conservadoras las que se pusieron a su lado. Fué toda Cataluña. (Grandes protestas en los bancos catalanes y voces de ¡Toda Cataluña, no!)

Sí, y muchos diputados que conocían el propósito lo alentaron. (Nuevas protestas de los catalanes.)

Recuerda el momento en que en unión de Melquiades Alvarez intentó el último esfuerzo para defender la Constitución.

El señor Alvarez tiene las manos más libres que yo, porque no era presidente con la firma real. Sólo lo era yo del Senado.

Después de su entrevista con el exrey se encontraron en la calle; se vieron en una absoluta soledad; no contaban con la opinión.

Esto podía ser un acto de disculpa para que el ex rey pudiera creer que no éramos nosotros los que habíamos recogido los verdaderos anhelos de la opinión.

Nunca el ex rey ejerció menos el poder personal que con don Miguel Primo de Rivera.

Se inició la vuelta al régimen constitucional y hubo aquel remedo de Asamblea Nacional.

El general Primo de Rivera puso como condición para volver al verdadero régimen constitucional que se hiciera por decreto, y don Alfonso se negó.»

Dice que a Primo de Rivera no se le podía despedir como se despedía a un presidente del Consejo. (Grandes risas).

«Vino otro Gobierno y fué a las elecciones.

Si no se hubieran celebrado, ¿estaríais vosotros aquí? (Grandes rumores).

Don Alfonso no quiso oponer a la fuerza de la opinión la del Ejército y eludió la Corona».

Combate las calificaciones de los delitos de lesa majestad y rebelión militar que la Comisión atribuye a don Alfonso.

Dice que a la Comisión le hubiera costado el mismo trabajo condenar a muerte que a cadena perpétua a don Altonso. (Risas).

«Después de esa condena, la Comisión pensaría que no había hecho nada, y pensó en una pena efectiva de esas que duelen. (Más risas), y propone la confiscación de todos sus bienes, fallando el pleito como se falla en los Juzgados un juicio de faltas.

La verdadera pena es la que la República le ha dado: la expatriación perpetua, pues su sentimiento más vivo era el amor a su patria.

(Grandes rumores).

Cuando yo, considerándome vencido, enarbolé bandera blanca y me puse al habla con el señor Alcalá Zamora, éste me puso como condición que el entonces rey saliera inmediatamente de España, si podía ser, antes de que se pusiera el sol.

Si Alcalá Zamora hubiera creído que tenía la culpabilidad que la Comisión le atribuye, no le hubiera dejado marchar». (Grandes murmullos).

Se acusa al ex rey de haber influído para realizar actos inmorales con daño para la Administración; pero no se dice sobre quién ha influído, para saber si los influídos se pasean tranquilos por España o por el extranjero.

¿Qué negocios son los que se han hecho?

¿Están vigentes o se han anulado y exigido las responsabilidades?

Todo esto debe aclararse.

Yo pregunto a los juristas que me oyen si esto es admisible en el derecho de gentes.

En ua momento revolucionario se puede, incluso, llevar a las gentes al patíbulo; pero, serenamente, no se puede condenar a nadie sin pruebas.»

Galarza le contesta diciendo que su responsabilidad por lo de Marruecos está tan demostrada suficientemente con el hecho de que a espaldas del Gobierno se entendía con el general Fernández Silvestre, causando este hecho la derrota de todo un ejército. Fué éste el desastre de Anual, la gota que hizo rebasar el vaso y el vaso y el movimiento de protesta. Allí empezó la campaña de responsabilidades, que a toda costa quería la opinión.

Se refiere después al golpe de Estado y dice: Ahí están las declaraciones del general Muñoz Cobos, capitán general de Madrid que hizo varias visitas al ex rey para ponerse a su disposición y ponerla también la guarnición de Madrid para repeler el movimiento de Barcelona y el ex rey le rechazó, porque naturalmente ayudaba el golpe de Estado. Estaba de acuerdo con Primo de Rivera y sabía que el movimiento debía ser a fecha fija porque era el sistema de vivir sin Parlamento y sin ley.

Sánchez Guerra: Yo en aquella ocasión cumplí con mi deber. Cuando no me dejaron me marché.

El exrey al advertir que el 1 de octubre se abrirían las Cortes y se discutirían las responsabilidades jugó sus peones y con la adhesión del capitán general de Cataluña, con quien estaba en inteligencia dió el golpe de Estado y se sublevó el 13 de setiembre el marqués de Estella y así saca al Gobierno de su apariencia constitucional e hizo su intrumisión el directorio militar.

Califica los delitos y termina diciendo que considera más cruel poner a un hombre fuera de la ley que imponerle una sanción a quien se ha hecho acreedor a ella.

Rectifica el ex conde de Romanones diciendo que cree haber cumplido con su deber.

Habla después Ossorio y Gallardo recogiendo alusiones y haciendo historia de hechos conocidos. Concreta las acusacionas lanzadas contra el ex rey e insiste en que la Cámara no debe constituirse en tribunal. Por ello debe dictaminar su resolución con palabras sobrias, sencillas; como corresponde a España y a la salud de la República.

Por la Comisión le contesta el señor González López y rectifica el señor Ossorio.

Se hace úna proposición incidental y ya reformada con arreglo al voto particular que firman los señores Rico Ruiz Funes y otros diputados se da lectura al mismo.

En el dictamen se propone la confiscación de los bienes del exrey y la prohibición de entrar en territorio nacional/

Intervienen Centeno y Royo Vilanova.

Cerca de las cuatro termina la sesión acordándose imponer al ex rey las sanciones que se le pedían.

Almacenes Rodríguez de Madrid. Presenta durante los días del 20 al 23 en el Hotel Samper, selecta colección en abrigos, vestidos y sombreros de las más acreditadas firmas de París y Viena.

El inspector del Ejército

Esta tarde llegó procedente de Valencia, el excelentísimo señor don Angel Rodríguez del Barrio, general inspector del Ejército.

Su estancia en Alicante será de breves días.

Ha sido cumplimentado por las autoridades locales.

Solicitando un indulto

Ferrol (Tel.)—Las autoridades se han dirigido al Gobierno interesándose en favor de los marineros que se insubordinaron a bordo del buque de guerra «Libertad».

Del grave suceso de Barcelona

Barcelona (Tel.)—La policía, con el Juzgado que instruye sumario por el suceso del «Bar Bruselas», se ha personado en el lugar de los hechos reconstruyendo la escena.

Se tiene confianza en detener a los atracadores que lograron fugarse.

Se suspende el Consejo hasta mañana

Madrid (Tel.)—Por causa de la avanzada hora en que terminó esta madrugada la sesión del Congreso, el Consejo de ministros que había de celebrarse hoy ha sido aplazado para mañana.

VICTORIA HOTEL
Alicante
Restaurant frente al mar.—Cubierto: seis pesetas.

Resumen de la Prensa de Madrid de hoy

Madrid (Tel.)—La Prensa madrileña dedica casi todos sus comentarios a la sesión de anoche del Congreso, en que se trató de la acusación al ex rey.

«A B C» censura lo que la acusación tiene de rencorosa, aplaude el discurso de Romanones y califica de mediano el de Galarza.

«El Imparcial» dice que en la acusación al rey se vierten asimismo injurias al ejército.

«La Libertad» quita importancia al asunto que dice no merece tanto aparato.

«El Liberal» recuerda el pacto acordado en casa del doctor Marañón por el que se ofreció a renunciar a la Corona don Alfonso de Borbón pacto que dejó incumplido.

«El Socialista» dice que el asunto debió limitarse a las proporciones de un simple juicio de faltas.

«El Sol» publica una interviú con Valle Inclán en la que don Ramón aboga por la supresión de la herencia y dice que el arreglo de España está a una dictadura tipo Lenin.

El Comité paritario de zapatería de Elda fijará su residencia en Elche

Madrid (Tel.)—La «Gaceta» publica una disposición por la cual se señala que el Comité paritario de Zapatería de Elda traslade su residencia a Elche, donde en lo sucesivo radicará y desde donde actuará para todo el radio que tiene comprendido.

Se modifican numerosas condecoraciones

Madrid (Tel.)—La «Gaceta» publica hoy las modificaciones que se han introducido en numerosas condecoraciones al objeto de suprimir en ellas los emblemas monárquicos que hoy tienen.

Huelga de mineros en Oviedo

Oviedo (Tel.)—Se han declarado en huelga 2.500 mineros de Cieso.

La huelga de espectáculos en Málaga

Málaga (Tel.)—Si antes de las doce de esta noche no se ha logrado hallar fórmula de arreglo entre las empresas de espectáculos y la dependencia de los teatros, será declarada la huelga.

El conflicto tranviario de Sevilla

Sevilla (Tel.)—La huelga del puerto continua en igual estado.

El tranviario Pedro Paz herido anoche cuando cambiaba el trole en el Cerro del Aguila, está tan grave que se desconfía de salvarlo.

El conductor Julio Barretazo ha ingresado en la cárcel porque en una reunión se expresó tonos muy exaltados.

En la plaza de Argüelles cuando se dirigía al Mercado Manuel Carbonell recibió un balazo que le produjo herida en un tobillo. El público y los guardias persiguieron a varios individuos que huían logrando detener a dos de ellos, pero parece ser que el autor del disparo logró huir.

Incidentes con los obreros sin trabajo

Valencia (Tel.)—En las obras que realiza el Ayuntamiento en la Plaza de Castelar se presentaron esta mañana numerosos obreros parados que pretendieron sustituir a los que allí trabajan.

La llegada de los guardias de asalto los puso en dispersión.

Hoy ha salido de Valencia una nueva expedición de parados para los pueblos de su procedencia.

Asalto a una tienda de comestibles

Valencia (Tel.)—La tienda de ultramarinos del barrio de Ruzafa propiedad de Juan Beneyto, fué asaltada anoche por un grupo numeroso que logró llevarse algunos géneros.

El dueño, cuchillo en mano, consiguió pue se marchasen.

Propague usted el DIARIO

Del trágico suceso del "Bar Bruselas"

Esta mañana ha sido enterrado el inspector de Policía señor Rubio con asistencia del subsecretario de Gobernación

Barcelona (Tel.) — El señor Maciá visitó esta mañana a los heridos con motivo del trágico suceso de la calle de Urgel.

Dijo que se propone presidir el entierro de la joven Dolores Boleda, muerta en dicha refriega.

La dueña del «Bar Bruselas» al ingresor herida en el Hospital Clínico dió nombre supuesto y como es natural al presentarse el Juzgado y su marido no pudieron dar razón de ella.

Averiguado que se encontraba allí el Jdzgado la interrogó por qué había dado nombre supuesto y aclaró su actitud diciendo que lo hizo porque los familiares que residen fuera de Barcelona no se alarmaran al leer los periódicos.

El dueño del bar continúa detenido pero como parece probado que no tiene ninguna intervención en el asunto se supone que esta misma noche será puesto en libertad.

Los heridos mejoran.

El inspector de Policía don Rafael Rubio ha sido enterrado a mediodía.

Al entierro han acudido nutridas representaciones de todas las clases sociales, constituyendo una grandiosa manifestación de duelo.

El féretro fué sacado a hombros del personal de la Brigada Social, desde el Hospital Clínico,

Numerosas coronas de cuerpos de Seguridad, Benemérita y Policía de diversas capitales acompañaban el cortejo.

Figuraba también una de la Dirección general de seguridad.

Presidía el duelo el subsecretario Gobernación don Carlos Esplá en representación del ministro y le acompañaban los senores Macia, Batet, Marzo, Ayguadé, rector de la Universidad, gobernador civil, una representación de la Marina y de los Cuerpos de Policía y otras dos entidades particulares.

La huelga del puerto de Gijón

Gijón (Tel.) — Se ha agravado la huelga de obreros del puerto por cuya causa se agudizó la paralización de faenas en los muelles.

Por los ministerios

Presidencia

Madrid (Tel.)—El presidente del Consejo señor Azaña recibió al señor Perez de Ayala y al comandante militar de Las Palmas recientemente nombrado, que fué a despedirse por marchar a posesionarse de su destino.

Trabajo

El señor Largo Caballera manifestó hoy a los periodistas que el conflicto de Altos Hornos de Bilbao se ha agravado hoy al reproducirse la huelga por no aceptar los obreros las bases propuestas.

Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas ante quienes expuso su satisfacción por el banquete con que le obsequiaron anoche los diputados de la minoria radical, asi como por el telegrama que recibió del señor Lerroux, adhiriéndose al acto.

Instrucción Pública

El ministro de Instrucción dijo que ha recibido de diversas poblaciones solicitudes para que se establezcan Institutos locales de segunda enseñanza.

Dijo el ministro que el Gobierno se propone crear estos Institutos pero respondiendo a un plan organizado.

Miguel Salvetti Pardo
— MÈDICO —
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, ex-alumno del hospital Provincial de Madrid y del hospital Militar de Madrid-Carabanchel.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
ABADIA, 7 ELCHE

ENSEÑANZA
En la Residencia Oficial de Estudiantes, establecida en el Colegio de San José, de esta capital, se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Magisterio.

Responsabilidades al ministro de Hacienda

Madrid (Tel.)—El director de la revista «El Financiero», señor Sevilla Tarasó, ha presentado un escrito a las Cortes pidiendo se exijan responsabilidades al ministro de Hacienda por el contrato de petróleos, que considera perjudicial para el Tesoro.

HULES ESPECIAL PARA
CINTURONES
PRECIOS BARATISIMOS
CASA SERRA.--Fuentes, 5.--NADRID

Pidiendo indulto general

Se ha presentado a la mesa de la Cámara la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que en vísperas de ser promulgada la ley fundamental del Estado, en la que se niega para el futuro las concesiones de indultos generales, acuerda rogar al gobierno la concesión del último indulto general como fausta conmemoración de la mulgarse y de aquella no menos fecha constitucional que ha de prosolemne en que sea elegido presidente de la República».

Firman el documento representantes de todas las minorías;

©2008 Ministerio de Cultura